

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9259**    *ÁVILA DIGITAL, S. L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

El Administrador único de Ávila Digital, S.L., ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en los salones del Hotel Fontecruz Ávila, sito en Ávila, carretera antigua de Cebreros, kilómetro 3, el viernes 9 de octubre de 2015, a las diez horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria abreviada), de "Ávila Digital, S.L.", y adopción de acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado de "Ávila Digital, S.L.", todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria abreviada), de "Ávila Digital, S.L.", y adopción de acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado de "Ávila Digital, S.L.", todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria abreviada), de "Ávila Digital, S.L.", y adopción de acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado de "Ávila Digital, S.L.", todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Cuarto.- Depósito de cuentas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Examen de los documentos: Los socios podrán ejercitar los derechos que les corresponden de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ávila, 11 de septiembre de 2015.- Doña M.<sup>a</sup> Teresa Martín Pastor, Administradora única.

ID: A150040984-1